

INFORME DE GERENCIA INMOBILIARIA SUCRE INMOSUCRE S.A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la empresa y observando el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico de 2017.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

La compañía no posee personal en relación de dependencia por lo que no ha existido ninguna contingencia laboral.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales de la empresa y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego de los Estatutos de la compañía, disposiciones de la Junta General y regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

ASPECTO OPERATIVO

En el mes de mayo del 2015 inició la construcción del edificio Torremolinos en la ciudad de Bahía de Caráquez, la misma que se esperaba terminar y a la vez se empiecen a entregar los departamentos adquiridos a partir del mes de septiembre del 2017. Sin embargo a causa del Terremoto ocurrido el 16 de abril del 2016 con epicentro entre las parroquias de Pedernales y Cojimíes del cantón pedernales, provincia de Manabí, fue paralizada la construcción y por tanto este plazo se ha visto modificado y ampliado para el año 2018.

ASPECTO FINANCIERO

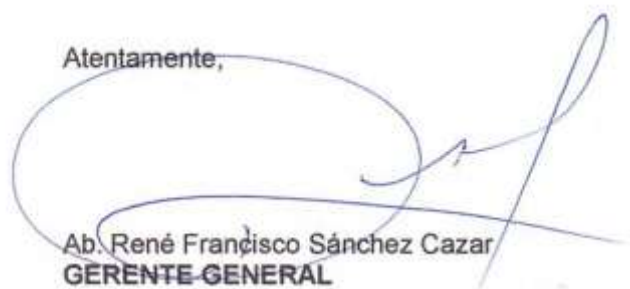
Durante el ejercicio económico 2017, los estados financieros de la compañía presentan una pérdida de USD 16.113,52 (dieciséis mil ciento trece con 52/100 dólares de los Estados Unidos de América), producto de los gastos administrativos y de ventas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Gerencia General en consideración a los estatutos de la empresa recomienda que la empresa siga en cumplimiento del objeto social para la cual fue creada.

Quito, 20 de marzo de 2018.

Atentamente,



Ab. René Francisco Sánchez Cazar
GERENTE GENERAL